

SALTA, 17 de agosto de 2018

EXP-EXA: 8051/2016

RESD-EXA: 372/2018

VISTO la Nota-Exa N° 1497/18 mediante la cual, el Ing. Leonardo Alfredo LEMOINE solicita reconocimiento de créditos para la carrera de Maestría en Energías Renovables.

CONSIDERANDO:

Que la Comisión de Docencia e Investigación, en función del despacho emitido por el Comité Académico de Especialidad y Maestría en Energías Renovables de fs. 34 vta., aconseja otorgar al maestrando, nueve (9) créditos para la maestría.

Por ello, y en uso de las atribuciones que le son propias y las conferidas por la RESCD-EXA N° 316/16.

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

RESUELVE

ARTICULO 1°: Otorgar al Ing. Leonardo Alfredo LEMOINE, D.N.I. N° 17.354.779, el reconocimiento de nueve (9) créditos para la carrera de Maestría en Energías Renovables, por haber aprobado los siguientes Cursos de Posgrado:

- "Acondicionamiento bioclimático, recursos bioenergéticos y educación energética integral: ejes para el desarrollo local con uso de energías renovables". 40 horas UNSa (fs. 32).
- "Simulación de procesos físicos y desarrollo de software vinculado a SIMUSOL". 60 horas UNSa (fs. 33)

ARTICULO 2°: Hágase saber al lng. Leonardo Alfredo LEMOINE, al Comité Académico de Maestría en Energías Renovables y al Departamento Administrativo de Posgrado. Cumplido, resérvese.

mxs rer

> Dra. MARÍA BITA MARTEARENA SECRETARIA ACADÉMICA Y DE INVESTIGACIÓN FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSA.

Dr. JORGE FERNANDO YAZLLE
DEDANO
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNS8